



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**C. CATALINA**

En atención a su solicitud con el número de folio **110197600037222** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente.

**“Se le solicita a la regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez dar contestación oportuna y veras acerca de que propuestas de educación cívica ha impulsado” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se me tenga informando que de momento no se ha realizado propuesta alguna en materia de educación cívica.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 04 de Marzo de 2022



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA